

**SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
BELLAVISTA-LA PALMERA**

ACTA

FECHA: 13 de octubre de 2016
LUGAR: Centro Cívico Bellavista
HORA DE INICIO: 19:15 h
HORA DE FINALIZACIÓN: 20:45 h
SESIÓN: Ordinaria
CONVOCATORIA: Primera

ASISTENTES:

- **Presidente:** Ilmo. Sr. D. Joaquín Castillo Sempere

- **Vocales:**

Asistencia

A.VV. Bda. Pedro Salvador	Titular: D. Jesús Santos Lozano Suplente: D. Sebastián Losada Tocino	
A.VV. Bermejales 2000	Titular: D. ^a Concepción Rivas Henares Suplente: D. Luis Miguel Ruiz Pérez	X
A.VV. Jardines de Hércules	Titular: D. Juan A. Lobo Reina Suplente: D. ^a Dolores García Jiménez	X
A.VV. Unidad de Bellavista	Titular: D. Antonio Andrades Romero Suplente: D. Abel Fernández Calvo	X
AMPA Europa, CEIP Marie Curie	Titular: D. ^a Mercedes Munarriz González Suplente: D. ^a M. ^a Dolores Domínguez Chouza	
AMPA La Salud, CEIP Lora Tamayo	Titular: D. ^a Vanessa Camargo Durán Suplente: D. ^a Miriam Sevillano Ruiz	X
Asociación Cultural de Mujeres de Bellavista	Titular: D. ^a Isabel García Villalba Suplente: D. ^a Pilar Vázquez Naranjo	
Asociación Club Tercera Edad Elcano	Titular: D. Modesto Orrego Contreras Suplente: D. ^a Carmen Rodríguez Caballero	X
Asociación Mujeres, Enfermos y Enfermas Fibromialgia de Bellavista (AFIBELL)	Titular: D. ^a M. ^a Carmen Martín Bermúdez Suplente: D. ^a Ana María Vázquez Pérez	X
Peña Sevillista Deportiva y Recreativa Bellavista	Titular: D. Julio Cortés Bermejo Suplente: D. Antonio Sánchez López	X
Unión Deportiva Bellavista	Titular: José Joaquín Gómez Martínez Suplente: D. Rafael Carmona Sánchez	X
Grupo Municipal PP	Titular: D. ^a Carmen Caparrós Escudero Suplente: D. Bartolomé Baena Pérez Titular: D. Manuel Calvente Castillo Suplente: D. Manuel García Arana Titular: D. ^a Carmen Delgado Calderón Suplente: D. ^a M. ^a Carmen del Álamo Rodríguez Titular: D. ^a Ana Serrano Santamaría	X X X X X X

Código Seguro De Verificación:	IizldBQQbksgQVkykSJo1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	23/11/2016 13:32:26
	Maria De La Montaña Huete Matas	Firmado	15/11/2016 13:04:14
Observaciones		Página	1/16
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IizldBQQbksgQVkykSJo1A==		



Grupo Municipal PSOE-A	Suplente:	D. Antonio Majarón Garrido	
	Titular:	D. ^a Carmen Fuentes Medrano	X
	Suplente:	D. ^a Marina Jiménez Rider	
	Titular:	D. Andrés González del Puerto	X
	Suplente:	D. Francisco José López García	
Grupo Municipal CIUDADANOS	Titular:	D. José Manuel Esquembre Villagrán	X
	Suplente:	D. ^a María Blázquez Pérez	
	Titular:	D. Ángel José Gutiérrez	X
Grupo Municipal PARTICIPA SEVILLA	Suplente:	D. ^a Vanessa Borrego González	
	Titular:	D. ^a Dolores Calo Bretones	X
Grupo Municipal IU-LV-CA	Suplente:	D. Nicolás Ortega Froysa	
	Titular:	D. Pedro Gonzalo Palomares	X
	Suplente:	D. Pablo Fernández Márquez	

- **Otros asistentes:** La Directora General del Distrito Bellavista-La Palmera, D^a Trinidad Camacho Serrano.

- **Secretaria:** la Jefa de Sección del Distrito Bellavista-La Palmera, D^a. M^a de la Montaña Huete Matas, por delegación del Secretario General del Ayuntamiento (Resolución de Alcaldía núm. 334, de 1 de abril de 2009).

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar señalados, se reúnen, bajo la Presidencia indicada, los vocales de la Junta Municipal del Distrito expresados, para celebrar sesión del pleno, con asistencia de la Secretaria, quien da fe de la presente.

Comprobado el quórum suficiente de asistencia, el Sr. Presidente declara la válida constitución del Pleno y ordena el inicio de la sesión.

A continuación, como cuestión previa el Presidente traslada a los miembros del Pleno que la entrada en vigor el 1 de octubre de la Ley de Procedimiento Administrativo, supone que a efectos administrativos, los sábados son inhábiles. Por tanto para la presentación de propuestas a tratar en las sesiones del Pleno de la Junta Municipal del Distrito, el plazo de cinco días hábiles finaliza el jueves anterior a la celebración del mismo.

Pide la palabra D. Antonio Andrade para exponer que en relación con esta cuestión, la Asociación de Vecinos Unidad presentó unas propuestas para este Pleno que se han considerado fuera de plazo. Desde la Asociación de Vecinos consideran que no hubiera estado mal que se comunicara a las asociaciones esta norma. Añade que ellos nunca han faltado a un Pleno y siempre plantean propuestas. Piensa que la interpretación de las normas tiene que ser flexible y siempre a favor del ciudadano.

El Presidente aclara que esta norma es de aplicación general para todos los trámites con la Administración y no sólo para el caso concreto que nos ocupa de la presentación de propuestas para el Pleno. Plantea que para tratar estas propuestas en esta sesión se habría que votar la urgencia si no hay inconveniente por parte de los miembros del Pleno, por su parte no la hay.

Toma la palabra D^a. Carmen Caparrós para expresar que esto no es nuevo ya que todos saben que hay unos plazos para presentar las propuestas y que todos tenemos que atenernos a estos plazos.

Aclara el Presidente que si por unanimidad se aceptara la urgencia, la Presidencia no tiene inconveniente en que se traten los asuntos de la Asociación de Vecinos Unidad porque no afecta a la legalidad si no a los plazos.

Código Seguro De Verificación:	IizldBQQbksgQVkykSJo1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	23/11/2016 13:32:26	
	Maria De La Montaña Huete Matas	Firmado	15/11/2016 13:04:14	
Observaciones		Página	2/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IizldBQQbksgQVkykSJo1A==			

A continuación se producen diversas opiniones sobre el día en que se han presentado las propuestas para Plenos anteriores.

Para concluir con la discusión suscitada el Presidente aclara que la Asociación de Vecinos ha expuesto lo que ha ocurrido, que hay buena voluntad y buena fe, que es la Mesa la que deberá decidir si se aprueba la urgencia para que entren estos temas en esta sesión y que habría que haber unanimidad para aprobar esta urgencia.

Dª. Carmen Caparrós manifiesta que no lo ve claro.

D. Antonio Andrade expresa que su intención no es forzar ningún tipo de votación, que ha expuesto lo que le ha pasado, tomará nota. Finaliza diciendo que no van a pedir que se vote la urgencia para tratar sus propuestas y que las presentarán para el próximo Pleno.

Interviene Dª. Trinidad Camacho para explicar que en esta ocasión, con motivo de la entrada en vigor de la nueva Ley y de la circunstancia de un día festivo que suponía que el plazo para presentar las propuestas, ruegos y preguntas para este Pleno acababa el miércoles anterior a esta sesión, se ha tenido la deferencia de aceptar las propuestas que se presentaron el jueves.

A la vista de que se siguen produciendo opiniones diversas a este respecto, el Presidente da por finalizada la cuestión con la siguiente intervención: él ha planteado la posibilidad de que por unanimidad se acepte tratar las propuestas de la Asociación de Vecinos Unidad y el presidente de ésta ha manifestado que no las va a presentar a votación de urgencia. Añadiendo que, en esta ocasión y para el futuro que “cada palo aguante su vela”.

Dª. Carmen Caparrós solicita que la Secretaria del Pleno aclare el día de presentación de propuestas para que no haya más confusión. A lo que se le responde que este plazo se extiende por cinco días anteriores a la celebración de cada sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal del Distrito, finalizando el jueves anterior a dicho día de celebración a las 19,00 horas.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior

No se produce ninguna intervención y se declara aprobada el acta por unanimidad.

2. Informe de la Presidencia

El Presidente procede a continuación a la lectura del informe que contiene las actuaciones realizadas entre el 9 de septiembre al 13 de octubre, reproduciéndose tanto el informe como el resumen a continuación.

“INFORME DE PRESIDENCIA DEL 9 DE SEPTIEMBRE AL 13 DE OCTUBRE”

AGENDA Y ATENCIÓN VECINAL

Durante este periodo hemos recibido en el Distrito a las Asociaciones de Vecinos de Jardines de Hércules junto con una empresa de Residencia de Mayores y a la AVV de Pedro Salvador.

Hemos atendido a vecinos del Edificio Elcano por un problema de ruidos en el Parque de las Delicias.

También nos hemos reunido con un empresario para la presentación del record de baile por sevillanas a celebrar en la Real Venta Antequera el próximo 13 de noviembre.

Con un vecino de la Plaza Ntra. Sra. de Valme y un profesor del Aula de Música.

Código Seguro De Verificación:	IizldBQQbksgQVKykSJo1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	23/11/2016 13:32:26	
	Maria De La Montaña Hueté Matas	Firmado	15/11/2016 13:04:14	
Observaciones		Página	3/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IizldBQQbksgQVKykSJo1A==			

Hemos mantenido diversas reuniones con empresas para la presentación de propuestas de la parcela colindante al Distrito y presentación de los proyectos.

Nos hemos reunido, junto con el Director de Participación Ciudadana, con la directiva de los huertos de La Salud para la dinamización de los mismos.

Hemos recibido al Hermano Mayor de la Hermandad de La Misión y al Club de Baloncesto El Reverso.

Hemos mantenido una reunión con la Asociación Contramano y el técnico de urbanismo para tratar sobre el proyecto del Carril Bici de la Calle Padre García Tejero.

Nos reunimos en el Mercado de Abastos de Bellavista junto a los placeros, el director de Movilidad y una técnica de Comercio para tratar el tema de los aparcamientos.

También hemos mantenido varias reuniones sobre la implantación del Servicio gratuito de Mediación Vecinal en el distrito. Este servicio ofrece la posibilidad de resolver conflictos de una forma ágil y rápida sin necesidad de tener que acudir a la vía judicial.

Visitamos las obras del Ceip La Raza junto al Delegado que ya se han finalizado. También estuvimos visitando las obras del Ceip Julio Coloma y las que se pretende realizar en el Ceip Marie Curie junto al Director de Edificios Municipales la dirección del centro y representante del Ampa.

REUNIONES CON DIFERENTES ÁREAS Y EMPRESAS MUNICIPALES

En Parques y Jardines, Avd. Moliní,4, nos reunimos para informarnos de la resolución de los adjudicatarios de las parcelas de uso temporal y gratuito con destino a huertos Sociales-Ecológico en el Parque Guadaira. El procedimiento para el otorgamiento, en régimen de libre concurrencia de 28 parcelas fue del 27 de mayo al 27 de junio.

En la Gerencia de Urbanismo nos reunimos para hacer el seguimiento de los proyectos DECIDE y los asuntos pendientes del distrito referidos a obras.

En esos momentos se ha adjudicado el proyecto de Arreglo de los Alcorques en las calles Guadalajara, Avd, de Jerez y Fuente de Canto, presentado por la AAVVUnidad, a la empresa Acceda. El importe de la obra asciende a la cantidad de 7.215,90. Han concurrido doce empresas siendo excluidas dos por entrar fuera de plazo.

El segundo proyecto, Eliminación de barreras arquitectónicas en la barriada de Elcano y presentado por la AAVV, se encuentra en trámite de adjudicación.

Han concurrido doce empresas aunque una se excluyó por entrar fuera de plazo. La empresa es M2JC y el importe de la obra asciende a 13.304,99€.

El proyecto presentado por el Ampa Jóvenes con futuro, "Arreglo de la zona de acceso al Ceip José Sebastián y Bandarán" se encuentra en ejecución de proyecto.

Con respecto a los proyectos del Plan Decide en Colegios, el proyecto presentado por el Ampa La Salud, "Mejora en las aulas de infantil y servicios de infantil del Ceip Lora Tamayo" se ha valorado en 35.763,32€.

Código Seguro De Verificación:	IizldBQQbksqQVkykSJo1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	23/11/2016 13:32:26
	Maria De La Montaña Huete Matas	Firmado	15/11/2016 13:04:14
Observaciones		Página	4/16
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IizldBQQbksqQVkykSJo1A==		



Asistimos al Ayuntamiento a la reunión "Sevilla Decide" en la cual nos informaron de la puesta en marcha del proceso de participación para decidir la fecha de la Feria de Abril de 2017.

El Alcalde, junto al Presidente de la Diputación, el director del ICAS y el delegado del Distrito, visitaron el barrio de Bellavista para conocer el proyecto del Camino de Ntra. Sra. de Valme. Es un proyecto de las microactuaciones que será financiado por la Gerencia de Urbanismo.. También visitamos las instalaciones del Cortijo del Cuarto y las nuevas obras que se realizarán junto a la gasolinera de Bellavista y Ceip Lora Tamayo que será financiado por el Plan SUPERA .

En la Gerencia de AVRA (Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía) nos reunimos para tratar temas relacionados con el bloque 8 de la Calle Burdeos en los Bermejales.

Nos reunimos con el Comisario de la Policía Nacional y el promotor de PRACSA para tratar la problemática de ocupas existentes en Jardines de Atenea.

Con el técnico de Parques y Jardines nos sentamos a gestionar las deficiencias que aún no han sido cubiertas en el distrito por parte de su área.

En el Edificio La Ranilla, sede del Área de Movilidad y Seguridad, nos convocaron para la presentación del protocolo a seguir antes de cualquier actuación de obras y asfaltados en vía pública que necesiten que las calles estén libres de coches u otros elementos en la calzada. Se trata de la coordinación entre Movilidad, Tussam, Lipasam, Policía Local, empresa constructora y distritos.

Por vía de urgencia se han retirado las porterías ubicadas en la Plaza Farmacéutica Margarita Murillo de Pedro Salvador y en Urbanización Nueva Bellavista al estar muy deterioradas con peligro de caída.

ACTIVIDADES

En cuanto a las actividades que hemos llevado a cabo en este periodo destacar:

- Final del II Concurso de Rock de Bellavista en el Polideportivo del IMD
- Velá de Bellavista
- Velá de Los Bermejales
- Concierto de la Banda Sinfónica Municipal de Sevilla en el IES Heliópolis.

ASISTENCIA A EVENTOS

Hemos asistido a los siguientes eventos:

- Campaña del Día Institucional contra la prostitución en el Palacio Marqueses de la Algaba.
- Entrega de Diplomas a los representantes del Consejo de Mayores en El Real Alcázar.
- Presentación primera edición de la Tapa en Bermejales.

OBRAS DE EDIFICIOS MUNICIPALES EN EL DISTRITO

	COLEGIO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	PRESUPUES TO ADJUDICACION	ESTADO

Código Seguro De Verificación:	IizldBQQbksgQVKyKSJo1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	23/11/2016 13:32:26	
Observaciones	Maria De La Montaña Huete Matas	Firmado	15/11/2016 13:04:14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IizldBQQbksgQVKyKSJo1A==		Página	

1	LA RAZA	INTEGRAL: (Reordenación de patio de infantil con traslado de acceso de vehículos pesados, eliminación de barreras a pistas de diferentes niveles, sustitución de cerramiento exterior con sustitución de puertas de entrada, sustitución de carpinterías, reparación de talud por calle Barrionuevo).	368.925,91€	FINALIZADO
2	SEBASTIAN BANDARAN	Reconstrucción de tramo muro de cerramiento, nuevo servicio en patio de infantil y primaria, mejora de la pavimentación de la entrada del colegio.	50.000,00	EN REDACCION
4	JULIO COLOMA	Salón de usos múltiples, (impermeabilización, zócalos, solera...)	46.142,26 €	FINALIZADO
5	CEA MANUEL RICO PRADA	Sustitución de bajantes	8.306,65 €	TERMINADA

ACTUACIONES DE PARQUES Y JARDINES EN EL DISTRITO

FECHA	LUGAR	TIPO ACTUACIÓN	UD	ESPECIE
07/09/2016	PLAZA DE LOS ANDES	PODA REFALDADO	1	MELIA
07/09/2016	PLAZA DE LOS ANDES	PODA REFALDADO	7	OLMO
07/09/2016	PLAZA DE LOS ANDES	PODA REFALDADO	15	PLATANOS
08/09/2016	PLAZA DE LOS ANDES	PODA REFALDADO	3	OLMO
08/09/2016	PLAZA DE LOS ANDES	PODA REFALDADO	11	PLATANO
08/09/2016	PLAZA DE LOS ANDES	PODA REFALDADO	17	CERCIS
08/09/2016	PLAZA INMACULADO CORAZON DE MARIA	PODA REFALDADO	10	FRESNO
08/09/2016	MAREANTES	RETIRADA ÁRBOL/RAMA	3	MORERA
08/09/2016	AV. BELLAVISTA	PODA REFALDADO	1	OLIVO
13/09/2016	AV. BELLAVISTA	PODA REFALDADO	1	OLIVO
13/09/2016	AFRODITA	RETIRADA ÁRBOL/RAMA	1	VARIOS
13/09/2016	BURDEOS	RETIRADA ÁRBOL/RAMA	3	JACARANDA

Código Seguro De Verificación:	IizldBQQbksgQVkykSJo1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	23/11/2016 13:32:26
	Maria De La Montaña Huete Matas	Firmado	15/11/2016 13:04:14
Observaciones		Página	6/16
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IizldBQQbksgQVkykSJo1A==		



15/09/2016	AV. DINAMARCA	RETIRADA ÁRBOL/RAMA	1	VARIOS
15/09/2016	GLORIETA ARBOL SOLAR	PODA MANTENIMIENTO	4	NARANJO
15/09/2016	AV. DINAMARCA	RETIRADA ÁRBOL/RAMA	1	VARIOS
15/09/2016	GLORIETA ARBOL SOLAR	PODA MANTENIMIENTO	4	NARANJO
16/09/2016	ROTONDA ALRBOL SOLAR	PODA MANTENIMIENTO	5	NARANJO
17/09/2016	AV. REINA MERCEDES	RETIRADA ÁRBOL/RAMA	1	VARIOS
23/09/2016	BRASIL	PODA REFALDADO	1	CELTIS
23/09/2016	BRASIL	PODA REFALDADO	1	FALSA PIMIENTA
23/09/2016	AV. JEREZ	APEO	1	ROBINIA
23/09/2016	BERMEJALES SUR	DESCHUPONADO	15	ALCORQUE
26/09/2016	AV. DE JEREZ	PODA REFALDADO	10	NARANJO
26/09/2016	AV. DE JEREZ	PODA REFALDADO	3	BRACHICHYTON
26/09/2016	AV. DE JEREZ	PODA REFALDADO	1	PINO
26/09/2016	AV. DE JEREZ	PODA REFALDADO	3	ROBINIA
26/09/2016	GUADALMELLATO	RETIRADA ÁRBOL/RAMA	1	EUCALIPTO
28/09/2016	AV. DE ITALIA	APEO	1	PLATANO
28/09/2016	AV. DE JEREZ	PODA REFALDADO	28	BRACHICHYTON
28/09/2016	AV. DE JEREZ	PODA REFALDADO	2	EUCALIPTO
28/09/2016	AV. DE JEREZ	PODA REFALDADO	12	ROBINIA
28/09/2016	AV. DE JEREZ	PODA REFALDADO	1	OLMO

ACTUACIONES REUR 072

FECHA	CALLE	DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN
12/09/16	París, 14	Reposición de losas	Lo realiza la empresa Sando en las actuaciones que se están desarrollando en la zona
16/09/16	Italia acerado Betis/Fundomar	Reposición de losas	Ejecutado
16/09/16	Salamanca, 21	Reposición de losas	Ejecutado

Código Seguro De Verificación:	Iiz1dBQQbksgQVkykSJo1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	23/11/2016 13:32:26
	Maria De La Montaña Huete Matas	Firmado	15/11/2016 13:04:14
Observaciones		Página	7/16
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Iiz1dBQQbksgQVkykSJo1A==		



20/09/16	Avd. Moliní	Reposición de losas	Ejecutado
20/09/16	Salmedina esq. Avd. Moliní	Losas empinadas por árbol	Se traslada a GU y PJ
03/10/16	París,6	Levantamiento de losas	Se traslada a GU y PJ
03/10/16	Alonso Sánchez de Huelva	Reposición de bolardo	Ejecutado
04/10/16	Logroño, 24	Agujero en calzada	Traslado a GU
05/10/16	Avd. Bulevar esquí. Galatea	Losas rotas	Ejecutado
05/10/16	Esq. Galatea/Bulevar	Reposición de losas	Ejecutado
06/10/16	Paseo Europa junto Dia	Reposición de losas	Ejecutado
11/10/16	Nueva Bellavista Entre bl. 2 y 5	Agujeros en acerado	Ejecutado
11/10/16	Ambrosio de la cuesta,13	Hundimiento acerado	Nivel 4. Traslado GU

ACTUACIONES DE EMASESA

08/08/16	PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE LAS REDES DE ABASTECIMIENTO DE CS/ ALÍ AL-GOMARI 1 - 3 - 5, ELCHE Y AVDA. DE JEREZ, EN EL DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA POR CONSERVACIÓN. Contratista: OSEPSA. Iniciada: 8 de agosto. Fin previsto: 8 de diciembre (4 meses) Presupuesto adjudicado: 162.640,87 €
20/09/16	C/Terral 9 y 14: sustitución de acometida de Pb conafección total al tráfico C/Periodista Ramón Resa, s/n sustitución acometida de Pb conafección total al tráfico.
14/10/16	Inicio del rehabilitación del colector emisario Puerto S-200 (Avenida de la Raza, acceso Calle Dinamarca), fase 2ª. Los trabajos se iniciarán con las labores de ejecución del BY-PASS y desvío de servicios afectados y finalizados éstos se procederá a rehabilitar el tramo de colector. Respecto a la solución de los afluentes, se contempla trasvasar los caudales de aguas negras más significativos mediante la ejecución de ataguía y colectores de 1200mm interiores para desviar las aguas negras, dejando libre el paso de agua en caso de lluvia, circunstancia ésta que redunda muy significativamente en el apartado económico y de seguridad frente a inundaciones. Finalizados los trabajos se repondrán todos los pavimentos y servicios afectados. Plazo de ejecución será de seis meses.

RELACIÓN DE ACTUACIONES SIGNIFICATIVAS DE LIPASAM.

VELÁ BELLAVISTA	PREVIO: Limpieza aparcamiento mercadillo antiguo. Barrido Mixto y baldeos de la zona a celebrar la velá. 23.09.16 DESBROCE POR PARTE DE ESPECIALES DEL APARCAMIENTO ANTIGUO MERCADILLO. DEL 23 AL 26.09.16 Limpieza de mantenimiento de la Velá. Servicio con Hidrolimpiador, barrido manual y repaso turno tarde durante los días 23 a 26.09.16
C/ COMPÁS	Desbroce hierbas existentes y limpieza con hidrolimpiador la zona de acceso al colegio Lora Tamayo, una vez en semana.

Código Seguro De Verificación:	IizldBQQbksgQVkykSJo1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	23/11/2016 13:32:26
	Maria De La Montaña Hueté Matas	Firmado	15/11/2016 13:04:14
Observaciones		Página	8/16
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IizldBQQbksgQVkykSJo1A==		



Lora Tamayo	Limpieza diaria de restos de movida y residuos en alrededores del colegio lora tamayo, antes de la apertura del centro.
José Sebastián y Bandarán 28.09.16	LIMPIEZA DE LOS ALREDEDORES DEL COLEGIO SEBASTIAN BANDARÁN. Medios utilizados: una barredora pequeña aspiración limpieza de viales. Una brigada con 2 operarios y 1 motocarro con 1 operario limpieza de solares alrededor y posterior al colegio.
BALDEOS MIXTOS	
12.09.16 Y 10.10.16	Se baldearon las calles comprendidas entre Guadalajara, Avda. de Bellavista, Miguel Angel y Palomas
15.09.16	Baldeo de las calles desde Gaspar Calderas hasta CEIP Lora Tamayo y ese tramo de la Avda. de Bellavista.
16.09.16	Baldeo de las calles comprendidas entre Miguel Angel, Avda. Bellavista, Asencio y Toledo y Alcuceros.
18.09.16	Baldeo de la Avda. Bellavista entre Poseidón y Asencio y Toledo, Ambrosio de la Cuesta y transversales de ese tramo
05.10.16	Baldeo de la Plaza Fernando VI y alrededores
03.10.16	Baldeo de Avda. de Jerez desde Asencio y Toledo hasta Apeadero y perpendiculares hasta Alcuceros.
06.10.16,	Baldeo de calle Almenas desde Miguel Ángel hasta Mesones y perpendiculares.
07.10.16	LIMPIEZA DE SUBTERRÁNEO DE AVDA. JEEREZ CTRA. DOS HERMANAS. Barrido mecánico con barredora de viales más, brigada de 2 operarios limpiando las zonas peatonales.
VELÁ DE BERMEJALES	22.09.16, Se realizó baldeo mixto previo por Parque Sur Noche, se realizó barrido mixto previo extraordinario por parque Sur Mañana. 22.09.16, Se lavó todo el mobiliario urbano previamente al evento. 23 al 25.09.16, durante el evento se repasó por motocarro con dos operarios en turno mañana y por el repaso motorizado del turno tarde. El interior del recinto de la Velá celebrada en el Parque de Paseo de Europa, lo limpió Parques y Jardines, limpiando nosotros todos los alrededores. Paseo de Europa refuerzos diarios con barredora pequeña de aspiración. 11.09.16 al 15.09.16 limpieza del carril bici y terrizo adjunto de Avda. Jerez, entre Avda. Italia y Avda. Alemania.
AV. DE LA RAZA	Los fines de semana y festivos se atiende la movida con barredora pequeña y brigada en turno mañana, áreas de influencia alrededor de la gasolinera
PEDRO SALVADOR	Se atiende la caída de dátiles con barredora pequeña y barrido manual.

Código Seguro De Verificación:	IizldBQQbksqQVkykSJo1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	23/11/2016 13:32:26
	Maria De La Montaña Huete Matas	Firmado	15/11/2016 13:04:14
Observaciones		Página	9/16
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IizldBQQbksqQVkykSJo1A==		



	Se reponen papeleras y se dan de alta más.
BDA. PINEDA	El día 05.10.16 octubre se ha terminado el desbroce que faltaba, entre la calle María Galiana y Avda. Jerez. Se retira diariamente la movida del colegio Julio Coloma. C/Elche y carretera Pineda se instalan 3 nuevas papeleras de alta y se reponen 4 por rotura.
LORENZO DE SEPÚLVEDA	13 y 22.09.16, se han realizado barridos mixtos y mecánicos extraordinarios por la caída de la hoja en turno mañana. Desde el día 09 hasta el día 25.09.16 se refuerzan los barridos manuales con barredora pequeña de aspiración, para atender la caída de la hoja. Se han desbrozado los patios interiores.

ACTUACIONES DE MOVILIDAD

FECHA	CALLE	ACTUACIÓN
29/08/2016	PLUS ULTRA	44 vallas Betis -Deportivo, juegan viernes 26/08/16 a las 20:45
01/09/2016	GOLETA	Pintar 5 pasos de peatones.
04/09/2016	SORIA	Pintar pastillas que faltan
04/09/2016	PERSÉFONE	Pintar 30 en el suelo (2 unidades)
06/09/2016	GOLETA	SEÑALIZACION PROVISIONAL PINTURA
15/09/2016	AHMED BEN BASO	PARTES VARIOS AHMED BEN BASO
16/09/2016	AHMED BEN BASO	SEÑALIZACION PROVISIONAL PINTURA
19/09/2016	PLUS ULTRA	44 vallas Betis -Granada, juegan viernes 16/09/16 a las 20:45
21/09/2016	PLUS ULTRA	AVERIA SEMAFOROS. FORMAR ROTONDA EN PLUS ULTRA.
22/09/2016	PLUS ULTRA	RECOGER 25 NEW YERSEYS

Toma la palabra la Trinidad Camacho para añadir que las actuaciones que acaba de relacionar el Sr. Presidente se incluirán con detalle en el acta de esta sesión al reproducir este informe.

Código Seguro De Verificación:	IizldBQQbksqQVkykSJo1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	23/11/2016 13:32:26	
	Maria De La Montaña Huete Matas	Firmado	15/11/2016 13:04:14	
Observaciones		Página	10/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IizldBQQbksqQVkykSJo1A==			

3. Pronunciamiento sobre propuesta del expediente 227/2016 del Servicio de Estadística: ampliación de calle Fragata absorbiendo tramo denominado Nuestra Señora de Belén

El Presidente explica que el Servicio de Estadística ha solicitado que, tras la ampliación de la calle Fragata y su alineación con la calle Nuestra Señora de Belén, al ser ésta última más pequeña y haber quedado absorbida por la ampliación, se pase a denominar también calle Fragata.

Expresa que considera que esta cuestión hay que hablarla con los vecinos de la calle Belén antes de comunicar una decisión a Estadística y que sean los vecinos de esta calle los que decidan si quieren el cambio de nombre o no. Por lo tanto propone a los miembros de la Junta dejar este punto “encima de la mesa” hasta que el Distrito haga las gestiones para tratarlo con los vecinos de la calle Belén y saber su opinión.

Se constata por algunos de los vocales que es una calle pequeña y por tanto, con pocos vecinos. A lo que el Sr. Presidente añade que, en todo caso considera razonable hablar con los vecinos que serán los que tienen que decidir si quieren o no que se cambie el nombre a su calle. Y concluye que en la próxima Junta Municipal de Distrito se explicará la opinión de los vecinos y se aprobará en caso de estar éstos de acuerdo con el cambio.

Al no haber ninguna manifestación en contra, se decide por unanimidad no votar este punto y aplazar su tratamiento para la próxima Junta Municipal del Distrito.

4. Propuesta de la Asociación de Vecinos Jardines de Hércules para la poda de palmeras de jardines públicos de la barriada.

Explica la propuesta D. Juan Lobo. Agradece que el empresario Rafael Gómez hiciera este núcleo que cuenta con un gran parque de cuatro cuerpos con una plantación de 985 palmeras de gran belleza y valor. Denuncia que después de más de cuatro años las palmeras, traídas de Arabia Saudí, no se han podado, se están secando y atraen a insectos y ratas. Por ello pide la poda de las palmeras porque está muy preocupado y pide respeto para este núcleo emblemático de Bellavista.

D. Pedro Gonzalo interviene para decir que comparte la propuesta pero considera que no es de recibo nombrar aquí a este empresario.

El Presidente manifiesta que, a su juicio, una cosa es el cuerpo de lo que se pida y otra la forma de expresión de las personas, siendo cada uno libre de expresar lo que quiera sin insultar.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Que se inste a la Delegación Municipal competente para que se realice la poda de las palmeras mencionadas* lo más pronto posible. Se adjunta reportaje fotográfico”

*Palmeras tipo washingtonia existentes en los jardines públicos de la urbanización Jardines de Hércules.

VOTACIÓN

A favor: unanimidad

5. Propuesta de la Asociación de Vecinos Jardines de Hércules para la reparación del acerado interior de jardines públicos de la barriada.

Código Seguro De Verificación:	Iiz1dBQQbksgQVkykSJolA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	23/11/2016 13:32:26	
	Maria De La Montaña Huete Matas	Firmado	15/11/2016 13:04:14	
Observaciones		Página	11/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Iiz1dBQQbksgQVkykSJolA==			

Toma de nuevo la palabra D. Juan Lobo para explicar esta propuesta: al tener más de 10 años las losetas y el suelo del parque se están levantando, destaca que hay poca vigilancia y seguridad, habiéndose destrozado mobiliario como bancos y rejas. Quiere poner de manifiesto que no es profesional el arreglo que se está realizando.

Dª. Trinidad Camacho explica que el Distrito ya ha visitado la zona para ver los arreglos que se están llevando a cabo, y ha puesto en conocimiento del Servicio de Parques y Jardines las deficiencias observadas.

Dª. Carmen Fuentes hace constar un matiz en la redacción de esta propuesta, está de acuerdo con el fondo pero debería decir “urbanización de Bellavista, Jardines de Hércules” y no barriada.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Que se inste a la Delegación Municipal competente que se realicen dichos arreglos*. Se adjunta reportaje fotográfico”

*Arreglo de acerado interior en los jardines públicos de la urbanización Jardines de Hércules.

VOTACIÓN

A favor: unanimidad

6. Propuesta del Grupo Municipal Partido Popular para el pintado de zona señalizada con placas de movilidad reducida en Avda. de Dinamarca y corte de ramas que cubren las señales.

Dª. Carmen Caparrós explica que esta propuesta ya se trajo y trató en el Pleno de la Junta municipal del Distrito de junio y la traen de nuevo porque lo reclaman los vecinos de movilidad reducida. Se trata de un tramo den la Avda. de Dinamarca con señalización vertical como zona de aparcamiento para estas personas pero no está pintado de amarilla y hay ramas que tapan la señalización. Se trata de hacer visible la zona.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Que se inste a la delegación competente para que se proceda al pintado de la zona señalizada por dos placas de movilidad reducida situada en la Avda. de Dinamarca, así como a cortar las ramas de los árboles que cubren dichas placas, con el fin de que permita el aparcamiento de vehículos de personas con movilidad reducida.”

VOTACIÓN

A favor: unanimidad

7. Propuesta del Grupo Municipal Partido Popular para la poda de árboles del barrio del Sector Sur.

Dª. Ana Serrano explica que con esta propuesta se recoge la preocupación de los vecinos que ven como las ramas de los árboles llegan hasta sus ventanas y son camino para las ratas. Solicita que se inste a la Delegación competente para la poda de árboles en las calles Domingo de Molina y Pedro Fernández Moreno.

Código Seguro De Verificación:	Iiz1dBQQbksgQVkykSJolA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	23/11/2016 13:32:26	
	Maria De La Montaña Huete Matas	Firmado	15/11/2016 13:04:14	
Observaciones		Página	12/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Iiz1dBQQbksgQVkykSJolA==			

El Presidente pregunta cuando se realizó, en estas calles la última poda. A lo que le responde que se podó en la anterior corporación, aproximadamente hace año y medio.

D. Julio Cortés pregunta si no hay previsto un plan de poda.

El Presidente responde que Sevilla es la tercera ciudad de Europa con más parques públicos, a los históricos como el Parque de María Luisa en el que el Gobierno ha gastado dos millones hay que unir otros como Los Príncipes, Amate y un cinturón de parques más nuevos y un sinfín de árboles por las calles. El Servicio de Parques y Jardines se ocupa de su conservación con medios propios y con contratos de empresas. La demanda es grande y la Administración hace lo que puede con los recursos con los que cuenta, por tanto hay un déficit. Añade que hay que tener en cuenta que el montante económico del Presupuesto es lo que hay, que hay que priorizar necesidades y que Parque y Jardines tiene un plan de poda que va rotando pero no puede abordar todo. Aclara que las propuestas que el Pleno aprueba para solicitar poda de árboles se trasladan siempre y se intentará apretar lo suficiente pero ha explicado la situación real.

D. Julio Cortés propone que estas solicitudes se realicen como aclarado de árboles en vez de poda porque considera que así se atenderían.

Al Presidente le parece muy razonable esta posibilidad y se propondrá en zonas donde no se pueda podar.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Que se inste a la Delegación competente para que se proceda a la poda de los árboles del barrio Sector Sur, especialmente, de las calles Domingo de Molina y Pedro Fernández Moreno, donde las ramas de los mismos se están metiendo por las ventanas de sus casas y a través de ellas suben las ratas.”

VOTACIÓN

A favor: unanimidad

8. Propuesta del Grupo Municipal Partido Popular para la construcción de tramo de acerado entre Avda. de Jerez nº 29 y 31, del barrio de Pineda, y pasarela peatonal.

D. Manuel Calvente explica la propuesta que ha sido transmitida por la Asociación de Vecinos Pineda ante la necesidad de un tramo de acerado para evitar que los vecinos de esta zona y en especial las personas con movilidad reducida tengan que transitar por el asfalto e ir en contra del sentido de vehículos por su peligrosidad. Pide que se inste a la Delegación competente para que se una el tramo desde la salida del edificio al paso peatonal existente.

El Presidente señala que han estado con estos vecinos y se han hecho gestiones pero es zona militar, por tanto es necesario primero obtener permiso del Ministerio de Defensa para que la Gerencia de Urbanismo actúe en esta zona.

D. Manuel Calvente añade que si sabe que pertenece a Defensa pero lo utilizan vecinos de Sevilla que tienen sus derechos. Insiste, con todos los respetos, que de lo que se trata es de evitar una zona peligrosa y si está hecho el paso peatonal se podrá hacer esta actuación.

El Presidente le indica que se pondrá en conocimiento de la Gerencia de Urbanismo para que realice los pasos necesarios. Pero al ser territorio militar tiene muchos problemas. Supone que el Ayuntamiento llegue a un acuerdo con el Ministerio.

Código Seguro De Verificación:	IizldBQQbksgQVkykSJolA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	23/11/2016 13:32:26	
	Maria De La Montaña Huete Matas	Firmado	15/11/2016 13:04:14	
Observaciones		Página	13/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IizldBQQbksgQVkykSJolA==			

Ante la duda de D^a. Dolores Calo de cuál es la zona de la que se está hablando, D. Manuel Calvente le explica donde está situada exactamente.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Que se inste a la delegación competente para que se construya un tramo de acerado que una la puerta de salida del edificio situado en la Avda. de Jerez, nº 29 y 31 del barrio de Pineda con la pasarela peatonal que lleva a la parada de autobús, para evitar el riesgo de accidentes de los vecinos al tener que caminar por zonas donde circulan los vehículos, acentuándose dicho riesgo en las personas que sufren una movilidad reducida, evitando de este modo que transiten por el asfalto”.

VOTACIÓN

A favor: unanimidad

9. Propuesta del Grupo Municipal Partido Popular para la colocación de espejo en calle Galiana.

D^a. Carmen Caparros al estar en uso de la palabra, quiere hacer constar que en relación con el punto anterior de la Barriada de Pineda, si lo que se proponen son mejoras de la zona el Ministerio de Defensa no se va a oponer, habla por propia experiencia ya que de hecho la Corporación anterior hizo algunas obras y tiró una casa en ruina, lo único que se tardará algo más de tiempo.

El Presidente añade que aunque es esperable que el Ministerio esté de acuerdo pero al menos habrá que tener su permiso.

D^a Carmen Caparrós procede a explicar la propuesta número 9 que viene motivada por la situación de no visibilidad en la zona indicada y pide espejo que evite colisiones.

El Presidente considera que es una propuesta razonable y ya lo ha tratado el Distrito.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Que se inste a la delegación competente para que se coloque un espejo en la calle Galiana, a la altura de la primera curva que va desde la Avda. de Jerez hacia el Club Militar, con la finalidad de evitar colisiones de vehículos debido a la falta de visibilidad.”

VOTACIÓN

A favor: unanimidad

10. Propuesta conjunta de los grupos municipales de Participa Sevilla e Izquierda Unida-Los Verdes-Convocatoria por Andalucía para la retirada de símbolos de la dictadura, en el ámbito del distrito, afectados por la Ley de la Memoria Histórica.

D. Pedro Gonzalo explica la propuesta: traslada la exposición de motivos que sustenta a la propuesta. Añade que por la Ley de Memoria Histórica de 2007 hay que retirar toda la simbología que haga referencia a este periodo negro. Como el Ayuntamiento está obligado a cumplir la Ley y aún quedan vestigios como los que se piden retirar en esta propuesta y se ven en las fotos aportadas, placas de los años 60-70 del Ministerio de la Vivienda y azulejo en calle María Galiana, solicita que se inste a la Delegación que corresponda para retirar estas placas y azulejos.

Código Seguro De Verificación:	Iiz1dBQQbksgQVkykSJolA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	23/11/2016 13:32:26
	Maria De La Montaña Huete Matas	Firmado	15/11/2016 13:04:14
Observaciones		Página	14/16
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Iiz1dBQQbksgQVkykSJolA==		



El Presidente opina que el Instituto Nacional de la Vivienda fue una de las pocas cosas que funcionaron bien a la vez que pone de manifiesto estar de acuerdo en la retirada de estos símbolos.

El Presidente concede la palabra a D^a Dolores Calo que quiere hacer constar que las casas no hay que tirarlas pero los símbolos de una dictadura si y que todo lo que recuerde a aquel momento debe desaparecer.

D. Antonio Andrade expresa que la Asociación de Vecino Unidad está de acuerdo con la propuesta. Como supone que todos los presentes son demócratas y que hay que pasar página. Piensa que los demócratas tienen que mirar para adelante, que se planteen estas cosas no está mal pero es un proceso gradual y que esa parte de la Historia está superada y se debe estar de acuerdo. De hecho ha observado más símbolos en el barrio y está seguro que se irán quitando.

D. Juan Lobo considera que hay que ser constructivos por las generaciones que vienen.

D. Pedro Gonzalo se dirige a D. Juan Lobo diciéndole que la mejor manera de crecer es reconocer que se cometieron injusticias, olvidar el pasado pero reconociendo lo que pasó.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Que se inste a la delegación municipal correspondiente para que se tomen las medidas necesarias con el fin de que sean retiradas las placas y el resto de símbolos de la dictadura, dentro del ámbito de nuestro distrito, afectados por la Ley de la Memoria Histórica”*

*Tres placas colocadas en las fachadas de los pisos del Cortijo El Cuarto, segunda fase, portales números 2,4 y 5. Y azulejo colocado en un monolito en la calle Galiana.

VOTACIÓN

A favor: 14
En contra: 0
Abstención. 6

Se aprueba la propuesta.

Abandonan la sesión D^a. Miriam Sevillano y D^a. M^a Carmen Martín.

11. Ruegos y preguntas

- **Preguntas del Grupo Municipal Partido Polpular sobre proyecto de la Fundación del Real Betis para la zona donde se ubicaba la Residencia de Estudiantes de Los Bermejales.**

1º- ¿Se va a seguir contemplando este proyecto, que da un servicio educativo-deportivo a la zona?

2º- De no ser así, existe o se baraja algún otro proyecto.

3º- ¿Tiene noticias este Distrito de fechas y uso que tendrá esta parcela?

D. Manuel Calvente explica quieren saber si de acuerdo con el proyecto de la Fundación Real Betis se va a hacer un servicio de zona educativa y deportiva, campo de fútbol, piscina y si se hacía aquello también se contemplaba hacer una residencia y guardería para los vecinos del barrio manteniendo los precios del Instituto Municipal de Deporte, porque año y medio

Código Seguro De Verificación:	IizldBQQbksgQVKykSJo1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	23/11/2016 13:32:26	
	Maria De La Montaña Hueté Matas	Firmado	15/11/2016 13:04:14	
Observaciones		Página	15/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IizldBQQbksgQVKykSJo1A==			

después no se ha hecho nada, sólo se usa como aparcamientos para los días de fútbol de forma ilegal y además está desastroso.

El Presidente responde que sabe que hay un acuerdo entre el Real Betis y los vecinos porque hace ocho o nueve meses un arquitecto del Betis le habló del proyecto pero no ha visto ninguna documento, como Delegado del Distrito no tiene conocimiento de nada más. Puede añadir que el Instituto Municipal de Deporte tiene un avance escueto del proyecto pero que el suelo tiene uso educativo, por tanto tendría que compatibilizar este uso con el deportivo y parece que hay divergencias entre arquitectos de la Gerencia de Urbanismo y de Patrimonio. La previsión según la Gerencia de Urbanismo es que se iba a hacer una Universidad al ser de uso educativo y pertenecer a la Junta de Andalucía pero como la Universidad no ha hecho nada, el IMD va a hablar con la Consejería de Educación para que se desista del uso educativo. Por tanto, para concluir, primero no se ha decidido que ese proyecto se vaya a hacer, segundo no le consta que haya otro proyecto, tercero el proyecto parece que es para uso deportivo y educativo, se haría también guardería y otras actuaciones de interés general manteniendo los precios del IMD.

D. Juan Lobo opina que es un proyecto ambicioso.

D^a Dolores Calo manifiesta que le sorprende que el grupo popular cambie de idea porque esta cuestión se planteó en el Pleno de julio.

El Presidente aclara que estamos en el turno de ruegos y preguntas, por tanto él responde a las preguntas planteadas y que no es el momento de debates. Aun así concede turno de palabra al grupo popular por alusiones.

Toma la palabra D^a Carmen Caparrós, explica que lo que han planteado no es que se haga el proyecto si no una pregunta al Delegado.

El Presidente da por terminado el debate.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, a la hora indicada en el encabezamiento del día de su celebración.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Joaquín Castillo Sempere

LA SECRETARIA
Fdo.: M^a de la Montaña Huete Matas

Código Seguro De Verificación:	Iiz1dBQQbksqQVkykSJo1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	23/11/2016 13:32:26	
	Maria De La Montaña Huete Matas	Firmado	15/11/2016 13:04:14	
Observaciones		Página	16/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Iiz1dBQQbksqQVkykSJo1A==			